

Normas Editoriales

La presente publicación digital tiene como objetivo la divulgación del desarrollo de la ciencia arqueológica en Cuba y el Caribe. La misma tiene una periodicidad bianual y publica trabajos de arqueología en general y patrimonio que traten el tema en la región.

Los textos serán sometidos a revisión por el CONSEJO EDITORIAL y, cuando sea necesario, por el CONSEJO ASESOR, reservándose la revista el derecho de admisión.

Los originales serán enviados únicamente en formato digital al correo electrónico de la revista con copia al COORDINADOR.

Para el mejor procesamiento de la información se solicita a los autores ajustarse a las normas establecidas a continuación.

La revista recibe textos en español e inglés, los cuales son publicados en español.

La extensión máxima es de quince (15) cuartillas para los artículos, cuatro (4) para las reseñas de libros y una (1) para las noticias. Excepcionalmente, la revista podrá admitir artículos más extensos si hay razones que lo justifiquen.

Se presentarán con los siguientes ajustes: Formato Word; Hoja tipo Carta; interlineado sencillo; Fuente Times New Roman 12; texto justificado y un espacio entre párrafos.

Se requieren los siguientes datos de los autores: Nombre y Apellidos, Institución, País y Correo Electrónico.

Los artículos deben estar precedidos de un resumen de no más de 150 palabras. El título debe estar centrado y los subtítulos en negrita.

Los artículos deben estar organizados como sigue:

- Título.
- Autores.
- Resumen (Español e Inglés).
- Palabras clave (Español e Inglés).
- Texto (Introducción, desarrollo, conclusiones).
- Agradecimientos.
- Notas.
- Bibliografía.

Las imágenes, tablas, etc., deben enviarse en archivos separados .JPG, numeradas (Imagen 1; Tabla 1). Los pie explicativos irán al final del artículo correspondiente. La

revista se reserva el derecho de ajustar la cantidad de figuras de acuerdo a las posibilidades de edición.

Las citas bibliográficas en el texto se expondrán de la siguiente manera: un autor Domínguez (1984: 35) o (Domínguez 1984: 35), dos autores: Arrazcaeta y Quevedo (2007: 198) o (Arrazcaeta y Quevedo 2007: 198), tres o más autores: Calvera et al. (2007: 90) o (Calvera et al. 2007: 90). Cuando las citas no son textuales no es necesario incluir número de página. En la bibliografía no se omite ninguno de los autores. Cuando son dos o más citas dentro del mismo paréntesis van organizadas cronológicamente y se separan con punto y coma.

Las notas irán antes de la bibliografía, sin utilizar el comando "Insertar nota" de Windows. Las mismas deben estar señaladas con el número correspondiente entre paréntesis en el texto.

La bibliografía debe estar organizada alfabética y cronológicamente.

LIBROS.

Guarch, J. M. (1978) *El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

CAPÍTULO DE LIBRO.

Domínguez, L. (2005) "Historical archaeology in Cuba", en *Dialogues in Cuban Archaeology*. (L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa Corzo, Editores). University of Alabama Press, Tuscaloosa.

REVISTA.

La Rosa, G. (2007) "Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia" en *Gabinete de Arqueología*, Boletín No. 6, Año 6: 4-16. OHCH, Ciudad de La Habana.

TESIS.

Rangel, R. (2002) "Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané", Tesis doctoral, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Los textos deben remitirse a:

CUBAARQUEOLÓGICA
revista@cubaarqueologica.org
hernandezdelara@gmail.com